



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, a 2 de julio de 2014

Muy Sres. Nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Acciona, S.A. (“**Acciona**”), comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Acciona ha formalizado un programa de emisión de valores de renta fija - Euro Medium Term Note Programme (EMTN) por un importe máximo de hasta €1.000 millones. En relación con el Programa, la Compañía ha preparado un folleto base que ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda.

Los valores que se emitan al amparo del Programa tendrán, entre otras, las siguientes características básicas:

- (A) Se podrán emitir en euros o en cualquier otra divisa que se acuerde con ocasión de cada emisión, se emitirán en series, y podrán tener diferentes fechas de vencimiento, con sujeción a los requisitos legales que se establezcan para la emisión en las diferentes divisas;
- (B) Podrán emitirse a la par, bajo par o con prima;
- (C) Podrán devengar intereses a un tipo de interés fijo, variable o una combinación de ambos, entre otros; y
- (D) Estarán sujetos a derecho inglés y sometidos a la jurisdicción de los tribunales ingleses.

Se ha solicitado la admisión a cotización de los valores que se emitan con cargo al Programa en el mercado regulado de la Bolsa de Irlanda. El Programa permite también la cotización en otros mercados, mercado, regulados o no.

BBVA ha actuado como coordinador del Programa (arranger). A través de este programa la Compañía podrá emitir valores de renta fija en el Euromercado con vencimientos superiores a 12 meses, reforzando así la diversificación en vías alternativas de financiación en el mercado de capitales.

Jorge Vega-Penichet López  
Secretario del Consejo de Administración